

la cemento nacional c.a.

15 Dic 94 15 55

Sr. Dr.
Carlos Julio Arosemena
INTENDENTE DE
COMPAÑIAS EN GUAYAQUIL
Ciudad

Exp.
19/12/94
2308

EXPEDIENTE # 2308-34

Vuestra /your ref. Vuestra ref.

Nuestra/our ref. Nuestra ref LEG-218-94

Guayaquil, diciembre 15 de 1994

Señor Intendente

Comunico a usted que en el Libro de Acciones y Accionistas de LA CEMENTO NACIONAL C.A., se han registrado las siguientes transferencias de acciones, gravámenes y liberación de gravámenes:

CON FECHA DICIEMBRE 1ro. DE 1994:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE S/.10.000 CADA UNA

- 1) Del Sr. ROBERTO MERINO ROLANDO, a favor del Sr. FRANCISCO JAVIER MERINO SAMANIEGO, 9 acciones representadas en el Título 428.

TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE S/.100.000 CADA UNA:

- 1) Del Sr. SCOTT FLUHRER, a favor de MAURO AUGUSTO TORRES ESPINOSA, 3 acciones representadas en el Título 6637.
- 2) Del Sr. ROBERTO MERINO ROLANDO, a favor del Sr. FRANCISCO JAVIER MERINO SAMANIEGO, 15 acciones representadas en los Títulos 1028 y 6763, de 12 y 3 acciones respectivamente.

CON FECHA DICIEMBRE 2 DE 1994

TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE S/.100.000 CADA UNA:

- 1) De MARIA BEATRIZ CASTRO DE CABEZA DE VACA, a favor de SEMICID S.A., 100 acciones representadas en el Título 1269.
- 2) De CASUZA S.A., a favor de SEMICID S.A., 20 acciones representadas en el Título 6987.
- 3) Del CITIBANK N.A., a favor del DEUTSCHE BANK SECURITIES CORP., 1400 acciones representadas en los siguientes títulos: 1221, 1254, del 4511 al 4514, 4525, 4646, 4647, del 5238 al 5240 de 100 acciones cada uno; y, del 3738 al 3741, de 50 acciones cada uno.
- 4) De la CORPORACION FINANCIERA NACIONAL, a favor del DEUTSCHE BANK SECURITIES CORP., 10.000 acciones representadas en los títulos numerados del 5308 al 5407 inclusive, de 100 acciones cada uno.



la cemento nacional c.a.

- 5) Del DEUTSCHE BANK SECURITIES CORP., un total de 1050 acciones a favor de las siguientes personas:
- CASA DE VALORES GUERRERO Y HERMANA S.A. CAVALGSA, 210 acciones representadas en los títulos 503, de una acción, 355 de 3 acciones, 1862 de 10 acciones, 29 de 83 acciones y 375 de 113 acciones.
 - DEFACTOR S.A., 250 acciones representadas en los títulos 1134, 1135, 1140, 1141 y 1143, de 10 acciones cada uno; 5388 y 5389 de 100 acciones cada uno.
 - FINEC, COMPAÑIA FINANCIERA S.A., 400 acciones representadas en los siguientes títulos: 1069 de 3 acciones, 1107 de 7 acciones, 240 de 30 acciones, 5935 y 5936 de 100 acciones cada uno; y, 2131 de 160 acciones.
 - INVISER S.A., 1040 acciones representadas en los siguientes títulos: 1057, del 1778 al 1780, 1782, 2348, 2349, 2558, y 2559, de una acción cada título; del 1794 al 1804, de 2 acciones cada título; del 1818 al 1820, de 3 acciones cada uno; y del 5392 al 5401 inclusive, de 100 acciones cada uno.
 - FRANCISCO JAVIER ORTEGA GOMEZ, 50 acciones representadas en el Título 3430.
 - RENTAFONDO BURSATIL DEL PACIFICO, Fondo Administrado de Inversión, 100 acciones representadas en el Título 5924.
- 6) De FINAGRUP S.A., un total de 41 acciones a favor de las siguientes personas:
- ABEL XAVIER MUÑOZ UGARTE, 16 acciones representadas en los Títulos 2515 de una acción, 2665 de 5 acciones, y 2998 de 10 acciones.
 - Dr. ESTEFANO RIKEROS OROZCO, 25 acciones representadas en los Títulos numerados del 2516 al 2521 inclusive, de una acción cada título, 2670 y 2571 de 5 acciones cada uno; y 6634 de 9 acciones.
- 7) De FINANZAS E INVERSIONES FINVER S.A., a favor de CORPACCIONES CASA DE VALORES S.A., 50 acciones representadas en el Título 1599.
- 8) Del GUAYAQUIL BANK & TRUST CO.LTD., a favor de CORPORACIÓN INVERTONICA S.A., 100 acciones representadas en los títulos 6991 y 6992, de 50 acciones cada uno.
- 9) De INVISER S.A. CASA DE VALORES, a favor de RENTAFONDO BURSATIL DEL PACIFICO FONDO ADMINISTRADO DE INVERSION, 100 acciones representadas en el Título 7061.
- 10) De MARIA EUGENIA NAVARRETE ORTEGA, a favor de DANILO PORTUGAL SALAZAR, 3 acciones representadas en el Título 2672 que por fraccionamiento se anula.
- 11) De SOLINVERSIONES S.A., a favor de CORPACCIONES CASA DE VALORES S.A., 200 acciones representadas en los títulos 1579 y del 1600 al 1602 inclusive, de 50 acciones cada uno.

CONSTITUCION DE GRAVAMENES:

- 1) INVISER S.A. CASA DE VALORES ha cedido por VALOR EN GARANTIA, a favor del LLOYDS BANK, un total de 1040 acciones de S/.100.000 cada una, representadas



la cemento nacional c.a.

en los siguientes títulos: 1057, 1778 al 1780, 1782, 2348, 2349, 2558 y 2559, de una acción cada título; del 1794 al 1804 inclusive, de 2 acciones cada título; del 1818 al 1820, de 3 acciones cada uno; y del 5392 al 5401 inclusive, de 100 acciones cada uno.

CON FECHA DICIEMBRE 6 DE 1994:

CONSTITUCION DE GRAVAMENES:

- 1) MARIA JULIA VELEZ YCAZA DE DELGADO ha constituido PRENDA COMERCIAL ORDINARIA ABIERTA, a favor de AMERAFIN S.A., sobre un total de 250 acciones de S/.100.000 cada una, representadas en los siguientes Títulos: 1199 de 30 acciones, 2780 y 2781, de 10 acciones cada uno; y, 5842 y 5845 de 100 acciones cada uno.

CON FECHA DICIEMBRE 7 DE 1994:

- 1) Del Dr. TEODORO ARIZAGA VEGA, a favor de FILANCASA DE VALORES S.A., 261 acciones representadas en el Título 13.
- 2) De ASERVAL S.A., a favor del Ab. FRANCISCO ALFONSO FERRETI, 92 acciones representadas en el Título 6522.
- 3) De CASA DE VALORES INTERINVEST S.A., a favor de DEFACTOR S.A., 100 acciones representadas en el Título 1559.
- 4) De CASA DE VALORES TRANSBURSATIL S.A., a favor de ECUACORP S.A. CORPORACION ECUATORIANA DE INVERSIONES, 193 acciones representadas en los siguientes títulos: 559 de 3 acciones, 1844, 1845, del 1847 al 1857, de 10 acciones cada uno; 1195, 1959 y 1951 de 20 acciones cada uno.
- 5) De MARIA BEATRIZ CASTRO DE CABEZA DE VACA, a favor de FERNANDO CORREAL PACHON, 10 acciones representadas en el Título 701.
- 6) De COBOLSA C.A., CASA DE VALORES, a favor de CASA DE VALORES GUERRERO Y HERMANA S.A. CAVALGSA, 100 acciones representadas en el Título 5946.
- 7) De CORPORACION FONDO CESANTIA DE PETROECUADOR CORFOCESANTIA, a favor de FERNANDO CORREAL PACHON, 4 acciones representadas en el Título 2104.
- 8) ANTOINE HABIS GIRIES a favor de FERNANDO CORREAL PACHON, 10 acciones representadas en el Título 1882.
- 9) De DATACENTRO S.A. a favor de CASA DE VALORES GUERRERO Y HERMANA S.A. CAVALGSA, 100 acciones representadas en los Títulos 3351 y 3418, de 50 acciones cada uno;
- 10) Del DEUTSCHE BANK SECURITIES CORP., un total de 550 acciones a favor de las siguientes personas:
 - ♦ COBOLSA C.A., CASA DE BOLSA, 250 acciones representadas en los Títulos 3738 de 50 acciones; 4512 y 4513 de 100 acciones cada uno;
 - ♦ ECUACORP S.A., CORPORACION ECUATORIANA DE INVERSIONES, 300 acciones representadas en los títulos 1985 y 1995, de 50 acciones cada uno; 5390 y 5391, de 100 acciones cada uno.



la cemento nacional c.a.

- 11) Del GUAYAQUIL BANK & TRUST CO.LTD., a favor de ECUACORP S.A., CORPORACION ECUATORIANA DE INVERSIONES, 100 acciones representadas en el Título 7055.
- 12) De LADUPONT S.A., a favor de ECUACORP S.A. CORPORACION ECUATORIANA DE INVERSIONES, 200 acciones representadas en los títulos 2715 al 2731 inclusive, y del 2752 al 2754, de 10 acciones cada título.

CONSTITUCION DE GRAMANES:

- 1) COBOLSA C.A. CASA DE BOLSA, ha cedido por VALOR EN GARANTIA, a favor de LLOYDS BANK, un total de 250 acciones de S/.100.000 cada una, representadas en los títulos 3738 de 50 acciones, 4512 y 4513 de 100 acciones cada título.

CON FECHA DICIEMBRE 8 DE 1994:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE S/.100.000 CADA UNA:

- 1) Del DEUTSCH BANK SECURITIES CORP., a favor de CASA DE VALORES CORPORACION ANDINA CORPAVAL S.A., 300 acciones representadas en los títulos 1499 de 200 acciones y 5934 de 100 acciones.

CON FECHA DICIEMBRE 12 DE 1994:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE S/.100.000 CADA UNA:

- 1) De CASA DE VALORES INTERINVEST S.A., un total de 120 acciones a favor de las siguientes personas:
 - CASA DE VALORES DEL PACIFICO S.A., 100 acciones representadas en el Título 5948.
 - FIMSA, FINANZAS E IMPORTACIONES S.A., 20 acciones representadas en el Título 1712.
- 2) De la CORPORACION FINANCIERA NACIONAL, a favor del Sr. ERIC BARTOLI, 80 acciones representadas en los Títulos 4036, 3191 al 3193 inclusive, de 20 acciones cada título.
- 3) De DATACENTRO S.A., a favor de CASA DE VALORES DEL PACIFICO S.A., 100 acciones representadas en el Título 4506.
- 4) De DEFACOR S.A. a favor de ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISO DEL PACIFICO, 100 acciones representadas en el Título 5389.
- 5) Del DEUTSCHE BANK SECURITIES CORP. un total de 1.000 acciones a favor de las siguientes personas:
 - ADMINSTRADORA DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISO DEL PACIFICO ADPACIFIC S.A., 100 acciones representadas en el Título 5930.
 - CASA DE VALORES DEL PACIFICO S.A., 100 acciones representadas en el Título 1308.



la cemento nacional c.a.

- ♦ CASA DE VALORES GUERRERO Y HERMANA S.A. CAVALGSA, 300 acciones representadas en los títulos 5387, 5406 y 5407, de 100 acciones cada uno.
- ♦ FIMSA, FINANZAS E IMPORTACIONES S.A. 400 acciones representadas en los Títulos 5402, al 5404 inclusive y 5933, de 100 acciones cada título.
- ♦ Dr. SALVADOR MOREANO BORJA, 100 acciones representadas en los Títulos 1129 al 1133 inclusive, de 10 acciones cada título, y 1564, de 50 acciones.
- 6) De FILANCASA DE VALORES S.A. a favor de BANICREDIT INTERMEDIARIA FINANCIERA S.A., 100 acciones representadas en el Título 4390.
- 7) De FINAGRUP S.A., un total de 91 acciones a favor de las siguientes personas:
 - ♦ FINANZAS E IMPORTACIONES S.A. FIMSA, 76 acciones representadas en el Título 6516.
 - ♦ VERONICA MACKLIFF YANNUZZELLI, 5 acciones representadas en los Títulos 2522 al 2526 inclusive, de una acción cada título; y,
 - ♦ GRETA MARIA VELEZ PAREDES DE VILLACRES, 10 acciones representadas en el Título 7031.
- 7) De FINANCORP S.A., a favor de CASA DE VALORES CORPORACION ANDINA CORPAVAL S.A., 100 acciones representadas en los Títulos 1596 y 3391, de 50 acciones cada título.
- 8) De RAFAEL GALLARDO VALLADARES, a favor de ERIC BARTOLI, 8 acciones representadas en el Título 6649;
- 9) INVESTUNION S.A., CASA DE VALORES, un total de 300 acciones a favor de las siguientes personas:
 - ♦ FIMSA, FINANZAS E IMPORTACIONES S.A., 60 acciones representadas en el Título 1999; y,
 - ♦ INVISER S.A. CASA DE VALORES, 240 acciones representadas en el Título 2130.
- 10) De YOLANDA NEVAREZ ZURITA a favor de ERIC BARTOLI, 8 acciones representadas en el Título 097.
- 11) STEVEN SACKS, a favor de FIMSA, FINANZAS E IMPORTACIONES S.A., 85 acciones representadas en los siguientes títulos: 371, de 5 acciones; 365 al 367 inclusive, de 10 acciones cada título; y, 364 de 50 acciones.
- 12) De TRANSFIEC S.A., por cuenta del Fondo Vanguardia, a favor del Dr. SALVADOR MOREANO BORJA, 100 acciones representadas en el Título 1548.

CONSTITUCION DE GRAVAMENES:

- 1) CASA DE VALORES BANRIO S.A. ha cedido POR VALOR EN GARANTIA, a favor del LLOYDS BANK, 466 acciones de S/.100.000 cada una, representadas en los títulos 1216, de 66 acciones, 1234, 1263, 4389 y 5218, de 100 acciones cada uno.

CON FECHA DICIEMBRE 13 DE 1994:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE S/.100.000 CADA UNA:



la cemento nacional c.a.

- 1) De DATACENTRO S.A., a favor de DIETER HOPFE, 20 acciones representadas en el Título 1682.

CON FECHA DICIEMBRE 14 DE 1994:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE S/.100.000 CADA UNA:

- 1) De CASA DE VALORES INTERINVEST S.A., un total de 150 acciones a favor de las siguientes personas:
 - ECUACORP S.A., 100 acciones representadas en el Título 7058; y,
 - FILANCASA DE VALORES S.A., 50 acciones representadas en el Título 7115.
- 2) De MARIA BEATRIZ CASTRO DE CABEZA DE VACA, a favor de PARVALORES S.A. CASA DE VALORES, 87 acciones representadas en el Título 6564.
- 3) Del CITIBANK N.A., a favor del DEUTSCHE BANK SECURITIES CORP., 2500 acciones representadas en los títulos numerados del 3451 al 3500 inclusive, de 50 acciones cada título.
- 4) De la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "TULCAN", a favor de CASA DE VALORES GUERRERO Y HERMANA S.A. (CAVALGSA), 101 acciones representadas en los títulos 789, de 85 acciones, y 6486 por 16 acciones.
- 5) De CORPORACION FONDO DE CESANTIA PETROECUADOR, CORFOCESANTIA, a favor de FILANCASA DE VALORES S.A., 100 acciones representadas en el Título 1244.
- 6) DATACENTRO S.A., un total 161 acciones a favor de las siguientes personas:
 - CORPACCIONES CASA DE VALORES S.A., 30 acciones representadas en los títulos 1667 y 2988, de 20 y 10 acciones respectivamente;
 - INVESTUNION S.A. CASA DE VALORES, 131 acciones representadas en los siguientes títulos: 2386 al 2389 inclusive, de una acción cada título; 196 y 2989, de 10 acciones cada uno; 1671 y 1672, de 20 acciones cada uno; y, 6612, de 67 acciones.
- 7) Del DEUTSCHE BANK SECURITIES CORP., un total de 800 acciones a favor de las siguientes personas:
 - BANICREDIT (INTERMEDIARIA FINANCIERA) S.A., 100 acciones representadas en el Título 5953;
 - BANUNION COMPAÑIA FINANCIERA S.A., 300 acciones representadas en los títulos 5238, 5239 y 5240, de 100 acciones cada uno;
 - COBOLSA C.A. CASA DE VALORES, 100 acciones representadas en el Título 5954;
 - CORPACCIONES CASA DE VALORES S.A., 100 acciones representadas en el Título 5939;
 - FILANCASA DE VALORES S.A., 100 acciones representadas en el Título 1254;
 - INVESTUNION S.A. CASA DE VALORES, 200 acciones representadas en los títulos 4646 y 4647, de 100 acciones cada uno;



La cemento nacional c.a.

- 8) De INVERSIONES Y PROYECTOS S.A. INVERPRO, a favor de INVESTUNION S.A. CASA DE VALORES, 36 acciones representadas en los siguientes títulos: 466 y 4668, del 2406 al 2409 inclusive, de una acción cada título; y del 2958 al 2960, de 10 acciones cada uno.
- 9) De INVESTVALORES S.A. CASA DE VALORES, a favor de THE JERSEY PRIVARE BANK & TRUST, 100 acciones representadas en el Título 4386.

CON FECHA DICIEMBRE 15 DE 1994:

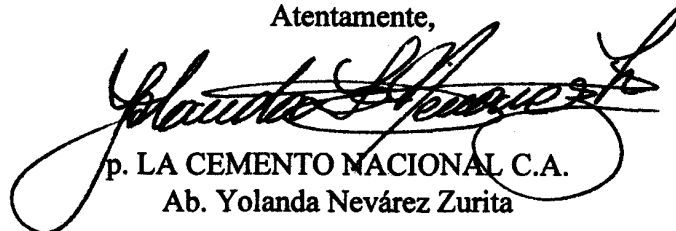
TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE S/.100.000 CADA UNA:

- 1) Del DEUTSCHE BANK SECURITIES CORP. a favor de FRANCISCO ALFONSO FERRETI, 100 acciones representadas en el Título 5932.

CANCELACION DE GRAVAMENES:

- 1) El BANCO DEL TUNGURAHUA ha levantado la garantía que a su favor constituyó PARVALORES CASA DE VALORES S.A., sobre 115 acciones ordinarias y nominativas de S/.100.000 cada una, representadas en los títulos 3000 y 3001, de 10 acciones cada uno; 6847, de 13 acciones, 6988 de 20 acciones, y 6523 de 65 acciones.

Atentamente,



p. LA CEMENTO NACIONAL C.A.
Ab. Yolanda Nevárez Zurita